Estado Libre Asociado de Puerto Rico
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN NÚM. 29-ENM-DOT **SERIE 2018-2019**

DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO PARA ENMENDAR LA RESOLUCIÓN NÚMERO 22-DOT SERIE 2018-19 EN SU ENCABEZADO, PRIMERA Y TERCERA SECCION, ES UN AUMENTO DE $1,090.00 EN EL DONATIVO AUTORIZADO A (LA) SR (A). YAMILETTE MONSERRATE CRUZ PARA LA COMPRA DE MOBILIARIO PARA SU RESIDENCIA EN LA ZONA URBANA DE ESTA MUNICIPALIDAD

POR CUANTO La Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo aprobó el 21 de agosto de 2018 la **Resolución Numero 22-DOT Serie 2018-19**. En la misma se autorizaba un donativo por la cantidad de **$3,902.00** para la compra de mobiliario al ***Suplidor Lucas Home Furniture.***

POR CUANTO Ha llegado una comunicación por parte de la Oficina de Servicio al Ciudadano, donde solicita a este Cuerpo Legislativo a que se enmiende dicha resolución, haciendo un aumento de **$1,090.00** a la cantidad aprobada.

POR CUANTO A el (la) **Sr (a). Yamilette Monserrate Cruz,** se le había ofrecido ayuda de enseres tras la emergencia del paso del Huracán María por nuestra zona.

POR CUANTO La persona que trabajo con el expediente, lo dejo sin anotación de qué quedaba pendiente por hacer y se trabajó la necesidad, nuevamente.

POR TANTO **RESUÉLVASE, POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE SAN LORENZO, PUERTO RICO LO SIGUIENTE:**

SECCIÓN 1RA **ENMENDAR**, como por la presente se enmienda, lo siguiente para que lea:

ENCABEZADO: .....POR LA CANTIDAD DE CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS DOLARES ($4,992.00) A FAVOR DE....

SECCIÓN 1RA: AUTORIZAR, como por la presente se autoriza al Hon. José R. Román Abreu, Alcalde del Municipio Autónomo de San Lorenzo a otorgar un donativo por **cuatro mil novecientos noventa y dos dólares ($4,992.00)** a favor...., para la compra de mobiliario y enseres para su residencia

SECCIÓN 3RA: Que el cheque correspondiente....se expida a nombre de: YIYE MUEBLES Y ENSERES.

SECCIÓN 2DA Esta resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación final y copia de la misma deberá ser enviada a las oficinas municipales del Alcalde, Administración, Finanzas y Servicios al Ciudadano.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HOY 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Hon. Nancy Velázquez Arroyo
Presidenta Interina de la Legislatura Municipal

Sra. Enid Z. Bezares Torres
Secretaria de la Legislatura Municipal

APROBADA Y FIRMADA POR EL ALCALDE DEL MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN LORENZO DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO, HON. JOSÉ R. ROMÁN ABREU, HOY 17 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

HON. JOSÉ R. ROMÁN ABREU
ALCALDE

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de San Lorenzo
Legislatura Municipal

CERTIFICACIÓN

Yo, ***Enid Z. Bezares Torres***, Secretaria de la Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico, por la presente ***CERTIFICO***:

Que la que antecede es la ***Resolución Núm. 29-ENM-DOT Serie 2018-19*** del ***13 de septiembre del 2018,*** según aprobada por la ***Legislatura Municipal del Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico,*** reunida en ***SESIÓN ORDINARIA*** con el voto en la afirmativa de los (as) siguientes Legisladores (as) Municipales. **La misma fue firmada por el Sr. Pedro González Rodríguez, Alcalde Interina del Municipio Autónomo de San Lorenzo el 17 de septiembre de 2018.**

A favor: (12)
Hon. Anid Del Valle Capeles
Hon. Bárbara L. Santiago Muñoz
Hon. Carlos M. Rosado Dávila
Hon. David Claudio De Jesús
Hon. Erick J. Vázquez González
Hon. Ivelis Sánchez Fernández
Hon. Jaime Alverio Ramos
Hon. Judith Delgado Colón
Hon. Margarita R. Alvarado Iglesias
Hon. Nancy Velázquez Arroyo
Hon. Nuria M. Gómez Machín
Hon. Yobán Figueroa Santa

En Contra: (0)

Excusados: (04)
Hon. Carmen García Cuevas
Hon. José Hill Román Abreu
Hon. María del C. Figueroa Carballo
Hon. Víctor M. Bonilla Sánchez

Ausentes: (0)
Abstenidos(as) o Inhibidos(as): (0)
No emitió voto: (0)

Y para que conste, expido la presente ***CERTIFICACIÓN***, en el Municipio Autónomo de San Lorenzo, Puerto Rico, hoy 18 de septiembre de 2018.

Sra. Enid Z. Bezares Torres
Secretaria Legislatura Municipal

LEGISLATURA MUNICIPAL
SAN LORENZO